

MADRID: Un mes... 1'50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre, 5'00 ptas. EXTRANJERO: Un año... 50'00 ptas. Número suelto CINCO CÉNTIMOS

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pidense tarifas. TELEFONO, 575. Apartado de Correos 486. Redacción y Administración BARBIERI, 8

Año XIV. Núm. 3.702

Madrid, Sábado 7 Julio 1917

Tres ediciones

## Nuestra Armada

Hace unos días dijo el Presidente del Consejo, y nosotros lo recogimos, que por la Junta de Defensa Nacional se estudiará una ponencia relacionada con la reorganización del Ejército y con el refuerzo de las defensas del territorio.

Si cuando los gobernantes han hablado de análogos propósitos nunca se les ha dado gran crédito por el descrédito en que cayeron todos como tales, ahora hay ciertas razones, que todos conocemos, para esperar que se hará algo provechoso.

Así pensando, debemos creer que no se ha de encerrar todo en lo que atañe al Ejército, sino que también se atenderá a la reorganización y refuerzo de la Marina militar.

Ningún país puede considerarse fuerte, si descuida uno de los dos ejércitos, el de tierra ó el de mar. Con mayor razón España ha de atenderlos por igual, ya que teniendo no poco extensas fronteras, hay un litoral prolongadísimo y además tierras que defender fuera de la península.

Se había empezado con entusiasmo y con relativa actividad la construcción de una escuadra; pero el anterior ministro de Marina, parece que en espera de los resultados que arrojen las experiencias de la guerra europea, suspendió la marcha emprendida, con el honrado propósito, que no le negamos, de acertar en la elección del tipo de buques, ya que teniendo como poco extensas fronteras, hay un litoral prolongadísimo y además tierras que defender fuera de la península.

El general Flores, no sabemos si piensa ó no como su antecesor, y con vendría que el país se orientara en este sentido, y por otra parte que la opinión pública no olvidara la existencia y valor de factor tan importante como la marina de guerra, para la seguridad nacional.

Es verdad, que al comienzo de la guerra se creyó que las formidables escuadras adversarias se batirían en gigantesco duelo. Pero el que esto no haya sucedido sino en parciales y gloriosos encuentros, no justifica a nuestro modesto entender, que se pierda el tiempo esperando lo que acaso no se relice, ni menos ante la pueril duda de si las escuadras actuales son ó dejan de ser eficaces.

A poco que se observe, se verá la gran eficacia de las grandes fuerzas navales, que no sólo con sus poderosos medios están en condiciones de cooperar material y eficazmente a la guerra, sino que ejercen inmensa presión, sin disparar sus cañones.

Los ejércitos de tierra se batían sin cesar, porque su misión es invadir y defenderse de invasores; y á esto no se puede dar treguas. Los ejércitos marítimos han de dominar los océanos, y virtualmente lo consiguen, tal vez mejor con su existencia misma que con cañonazos.

Desde el comienzo de la guerra, las flotas militares han ejercido una acción importantísima, aparte de las numerosas hazañas y la cooperación eficaz de los buques, aislados ó formando divisiones.

Sir Jellicoe, con su formidable escuadra, vigilante en el mar del Norte, limita considerablemente la eficacia de la armada alemana; y von Tirpitz, amenazador con la suya desde el canal de Kiel, retiene el poder marítimo inglés arma al brazo, sin que se pueda servir de todo su empuje.

Ambos poderes son tan grandes y sus componentes tan difíciles de reponer, que se comprende la prudencia por una y otra parte, no arriesgándolos, para conservarlos, puesto que casi inactivos y todo rinden excelentes servicios.

No puede haber duda á nadie de lo necesario que es poseer un poder marítimo relacionado con las condiciones de todo país, ni por tanto que España no debe defenderse ante la vacilación de los tipos más convenientes.

Acaso la guerra terminará sin que se haya producido el que temeremos; y probablemente quedarán las escuadras constituidas como están, sin que se pueda desear tipo alguno ni tampoco estimar uno superior ó preferible á los otros.

Cada uno tiene su misión en el combate, y una escuadra deberá contar con los distintos elementos que son precisos para su mayor eficacia.

El acorazado por su poder ofensivo, el crucero por su movilidad, las uni-

dades ligeras por la velocidad, el hidroavión, el submarino, cada uno será insustituible por el otro.

De todos modos, cada país, beligerante ó no hoy, al venir la paz, quedará con sus escuadras tal como son, y mientras nosotros no debamos pensar sino en una modesta, según nuestra potencia económica, tampoco hemos de tener la pretensión de que sea la nuestra la de mejores cualidades; debe bastarnos con que se parezca á las demás.

De las pocas veces que los españoles estamos de acuerdo, una es la actual, en lo de que debemos presentarnos fuertes en todos los órdenes el día que sobrevenga la paz, para lo cual tenemos que aprovechar el tiempo reforzando nuestra producción, nuestro comercio, nuestra industria, nuestras defensas y nuestros elementos armados.

Dejar uno de ellos y tan importante como la marina militar, es un desentono del plan de conjunto y acaso la esterilidad de los demás esfuerzos.

Creemos, por lo tanto, que no se esperará más y que se procurará ganar el tiempo que lastimosamente se ha perdido

Recordamos á nuestros lectores que en virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos los artículos y comentarios referentes:

- A LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES.
- A LA CUESTION MILITAR.
- A LAS JUNTAS DE DEFENSA, MILITARES Y CIVILES.
- A LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS.
- A NOMBRAMIENTOS MILITARES.
- A LOS MANIFIESTOS Y PROCLAMAS SOCIETARIAS.
- A LOS MITINES Y HUELGAS.
- A EXPORTACIONES.
- A TORPEDEAMIENTO DE BUQUES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.
- A MOVIMIENTOS DE BUQUES EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES.
- QUEDAN PROHIBIDOS, ASIMISMO, LOS COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA, Y NO SE PERMITE QUE APAREZCAN BLANCOS EN LOS PERIÓDICOS.

## Dice el Sr. Dato

El Sr. Dato, al recibir á los periodistas, dijo que se había visitado el Sr. González Besada, que había estado en Palacio á despedirse del Rey, pues marcha á Galicia dentro de unos días, para pasar el verano.

Añadió el presidente que al despachar con el Monarca puso á la firma un decreto nombrando jefe de la Casa militar del Rey al general Huertas, que desempeña la Capitanía general en Aragón.

Vendrá mañana para posesionarse. Hoy á las cinco y media de la tarde, se reunirá el Consejo.

Los Sres. Abad, Giner de los Ríos y marqués de Mariano, le han dirigido un telegrama anunciándole que salen para Madrid, con objeto de presentarle las conclusiones de la asamblea parlamentaria.

Esta tarde, á las cuatro recibirá en la Presidencia á dichos señores.

Añadió el Sr. Dato que hay tranquilidad completa en todas las provincias.

Desde Palacio fué á Gobernación, para enterarse de los telegramas de los gobernadores y dar cuenta al Sr. Sánchez Guerra del telegrama de los parlamentarios catalanes.

Le dijeron los periodistas que la censura no dejó circular la noticia de que había terminado la huelga de Cartagena, y dijo el Sr. Dato que, para evitar esas cosas, entregará diariamente á la censura una nota de lo que diga.

La huelga de cilindros de Barcelona va por buen camino.

Respecto al convenio con Inglaterra, aún no ha tratado el asunto el Gobierno.

Otro periodista le preguntó si era cierta que en Jerez estaba declarado el estado de guerra, limitándose á contestar, que había tranquilidad.

## La Casa militar del Rey

Su Majestad el Rey, firmó ayer el siguiente Real decreto:

Vengo en nombrar Jefe de Mi Casa Militar y comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, al teniente general D. Luis Huertas y Urrutia, que desempeña actualmente el cargo de capitán general de la quinta Región.

## SERVICIOS DE CAMPAÑA

### Abonos de tiempo

El «Diario Oficial» de hoy inserta la siguiente Real orden circular:

En vista de lo propuesto por el general en jefe del Ejército de España en Africa, en escrito de 13 de Junio último, relativo á los plazos de operaciones activas que dan derecho á la inclusión en el apartado (a) del art. 1.º del Real decreto de 13 de Mayo de 1916 (C. L. núm. 98), es decir, al abono de doble tiempo, y en atención á que el art. 6.º de dicho Real decreto faculta al ministro de la Guerra para fijar los correspondientes á las operaciones realizadas en el año de 1916 y las que se practiquen en lo sucesivo, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, que los plazos de referencia para el año citado de 1916, serán los que se expresan en el estado que se publica á continuación.

Es asimismo la voluntad de S. M. que el abono de la mitad más del tiempo servido, que expresa la última parte del apartado (b) del citado artículo 1.º debe entenderse que se refiere al personal que se encuentra en puntos ó posiciones situadas á más de tres kilómetros de las plazas de Melilla, Ceuta y Larache, bien sean como guardaciones ó con motivo de cualquier servicio militar.

#### Estado que se cita

ZONA DE CEUTA.—24 de Junio á 19 de Julio. Preparación y ejecución de la operación sobre el Biut, 29 de Junio, y organización de la zona ocupada.

ZONA DE TETUAN.—24 de Junio á 19 de Julio. Preparación y ejecución de la operación sobre Anyera, el 29 de Junio, y organización del terreno ocupado.

ZONA DE LARACHE.—Desde el 3 de Abril hasta el 9 de Mayo (Amerzan, Sal-la, Acib el Arbi, Zinat y Sidi Falba).

Desde el 26 de Junio al 21 de Julio (ocupación de eMlusa, que formó parte de la operación de conjunto sobre Anyera).

ZONA DE MELILLA.—Desde el 27 de Abril al 12 de Mayo (Ain Messuda y l'Assel).

Desde el 19 de Junio al 30 del mismo (Draa y Erguima).

## Cuerpo Jurídico-Militar

Circular. Vista la instancia promovida por los representantes de varios opositores á ingreso en el Cuerpo Jurídico-Militar, en súplica de que se amplien las plazas concediéndola á todos los aprobados en los tres ejercicios, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar dicha instancia, debiendo atenderse los intereses á lo resuelto en la Real orden circular de 28 de Junio último (D. O. núm. 144).

## Tribuna libre

### Asuntos militares

A mi juicio, no es condición indispensable para abrir un porvenir dentro del oficialato á las clases de tropa, el romper la unidad de procedencia: esta puede conservarse y es conveniente que así suceda; y al mismo tiempo, los sargentos ascender á oficiales.

Muéveme á tratar este asunto, el observar la discreta y bien armonizada manera, como este diario viene tratando los honrosos problemas militares y la atención con que sigue la opinión militar el desarrollo que da á los mismos.

Volviendo al tema, es preciso decir como base, que en las categorías de las clases de tropa, puede prescindirse de una, que es el brigada; desempeña el brigada en las compañías, baterías y escuadrones el cargo de secretario del capitán jefe de la Unidad.

Este cometido lo ejercía antes un sargento por turno ó fijo, á elección de su jefe: es compatible con la misión de dicha clase en el orden táctico y administrativo.

Al crearse la categoría de brigada y asignar uno por compañía, no se suprimió en cambio ninguna plaza de sargento.

Resulta como consecuencia un mayor gasto para ejecutar idéntica función.

¿No está justificada la supresión?

La categoría de suboficial en cambio puede subsistir; y ella sería el límite de la carrera de los que aspiran al ascenso á oficial.

Quedaría resuelto el problema de las clases de tropa, volviendo á poner en vigor

para todos la ley de 1908 que les concede el ascenso para la escala de reserva.

Y haciendo esto, la unidad de procedencia—que como decía muy atinadamente un artículo editorial, tanto benefició al Ejército subsistiría como hoy.

Los sargentos que aspirasen á entrar en esa procedencia franca, tienen la entrada en las Academias; y más franca deben tenerla, reservándoseles determinado número de plazas (una tercera parte pudiera asignarseles), con lo cual creo solucionado este problema, que tanta atención mereció siempra, y que en realidad tanta importancia tiene en la organización de los modernos Ejércitos.—X X.

## Noticias Militares

CADIZ, 6.—El gobernador militar, señor Olague Felin, ha inspeccionado el Hospital Militar, recorriendo las salas y los gabinetes de operaciones. Tuvo elogios para el director del Hospital, D. Francisco Albarico y para todo el personal.

FERROL, 6.—Los alumnos de la Academia de maquinistas de la Armada, promovidos al empleo de terceros maquinistas, han festejado la terminación de sus estudios con un fraternal banquete. Se pronunciaron brindis entusiastas, vitoreándose á España, al Rey y á la Marina.

ZARAGOZA, 7.—A la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, asistió el general Huerta para despedirse del Consejo. En los seis años que estuvo el general Huerta al mando de la Región, se granjeó las simpatías de todas las clases sociales.

En el discurso que pronunció en el Ayuntamiento prometió seguir ayudando al engrandecimiento de Zaragoza.

## LOS LIBERALES

El conde de Romanones satisfecho

El conde de Romanones recibió ayer la visita de la mayoría de los senadores y diputados que concurrieron á la reunión celebrada anteaer tarde en el Círculo liberal.

Todos fueron á reiterarle su adhesión. El conde de Romanones se mostró satisfecho del resultado de la asamblea.

Los exministros adictos y el comité ejecutivo encargado de organizar la asamblea, visitarán esta tarde al conde de Romanones para entregarle las conclusiones y para determinar cuantos extremos sean necesarios con la asamblea general del partido que ha de celebrarse en Madrid.

#### Comité ejecutivo

El Comité ejecutivo designado al terminar anteaer la reunión celebrada en el Círculo Liberal de diputados y senadores afectos al conde de Romanones, lo integran los señores siguientes:

Por el Senado: los Sres. Sartou, Maestre, Ranero y Rengifo.

Por el Congreso: los señores Aura Beroat, Roselló, Vincenti y Argente.

Por el Ayuntamiento de Madrid, el señor Valero Hervás; por la Diputación provincial, el Sr. Soris, y por los Comités de Madrid, el Sr. Buendía.

Dichos señores visitarán hoy á las cinco de la tarde al conde de Romanones, para entregarle las conclusiones acordadas y se pondrán de acuerdo para determinar cuantos extremos sean necesarios con la Asamblea general del partido que ha de celebrarse en Madrid.

En principio está acordado que dicha Asamblea se celebre á mediados de Septiembre.

## El contrabando

El conde de Bugalla manifestó á los periodistas que, en vista de los caracteres alarmantes que tomaba el pequeño contrabando en la frontera de Portugal, ha dispuesto que se creen zonas fiscales en Salamanca, Vitigadino, Puenteareas y Tuy.

De estas zonas tendrán que salir los productos acompañados del «venta» expedido por los empleados designados por Hacienda.

—Hasta aquí—añadió el ministro—los alijos que cogían los carabineros, de un valor hasta 50 pesetas, tenían que llevarlos á la capital, para dar cuenta; pero ahora se les autoriza para que se entiendan con las aduanas más próximas.

Terminó diciendo que las peticiones para exportar serán sometidas á la resolución del Consejo de ministros.

## Construcciones navales

Muy grandes han sido las pérdidas de la marina noruega durante la guerra, pero el esfuerzo en procurarse nuevas unidades sus empresas navieras, lo acredita el hecho conocido de tener contratadas numerosas construcciones en astilleros repartidos por todas partes, en Europa, en los Estados Unidos, en el Japón, en Sítangai, etc. A más de 500 millones de pesetas asciende la suma total de estos contratos. Una buena parte de ellos, sin embargo, no llegarán á verse realizadas. Las construcciones en el Extremo Oriente, dependen en gran parte de la importación de material de los Estados Unidos, y la producción de éstos, sobre todo, desde su intervención en la guerra, tiende á ser completamente absorbida por las necesidades propias. Por otra parte, el valor enorme adquirido por la tonelada de construcción y la incertidumbre del porvenir en cuanto á la posibilidad de que el capital empleado rinda después de la paz utilidad proporcionada al incremento en el valor de los buques, ha debido influir en algunas empresas noruegas, aconsejándoles la cesión de sus contratos á compañías inglesas para el refuerzo del tonelaje de éstas. Así vemos que la compañía Cunard se ha hecho cargo de los contratos de construcción noruegos en astilleros de la costa del Pacífico de los Estados Unidos, pagando la tonelada á 205 dólares. Con los buques en esta forma adquiridos suman veinte, según dice «The Shipping Illustrated», el número de unidades con que la Compañía Cunard aumenta ó refuerza su flota. Realmente la posición actual de un naviero neutral que tiene un buque en construcción en astillero no nacional, es de aquellas más aconsejables para deshacerse de su contrato.

Se realizan éstos á precios exorbitantes, cinco, seis ó siete veces más alto el precio de la tonelada que lo que costó en el período inmediatamente anterior á la guerra. La construcción se realiza en período de tiempo mayor que el supuesto ó determinado en el contrato, con aplazamientos irremediables derivados de la irregularidad y trastorno industriales reinantes en el mundo. Si sobreviniera la paz, es seguro que el rendimiento del buque á tan alto precio pagado, constituiría un negocio ruinoso, y si la guerra perdura, las dificultades del tráfico, las primas cuantiosas del seguro de guerra, las pérdidas enormes de tiempo por las estadías en los puertos y todas las demás circunstancias conocidas que hacen del transporte marítimo un negocio que se hurta á toda precisión, y que más que á otra cosa á lo que se asemeja es á un juego de azar repleto de peligros, hacen tan aleatorias sus utilidades, que lo más indicado es reembolsarse el dinero gastado, cediendo el contrato al mejor postor, en la actualidad á las naciones beligerantes, hambrientas de tonelaje.

No pueden hacer lo mismo los navieros de todas las naciones beligerantes ó neutrales, porque sus Gobiernos apercibidos del peligro que para el futuro entraña desposeerse de marina mercante nacional, han determinado que no existan traspasos de propiedad naval á manos extranjeras. De donde resulta que actualmente es difícil imaginar propiedad más condicionada y restringida que ésta á que nos referimos. Es una propiedad que no se puede vender, de la cual no puede disponer su propietario en el sentido que más convenga á sus intereses, y la que siempre está amenazada de una incautación onerosísima, como en las naciones beligerantes está ocurriendo hace mucho tiempo.

El hecho de que la falta de tonelaje ha de ser rasgo inicial del período de paz y los elevadísimos precios de construcción, ó mejor dicho, de venta de buques en el mercado, ha sido durante la guerra motivo propulsor del incremento de las industrias de construcción en el mundo, incluso en aquellas naciones no dotadas por la naturaleza de riquezas propias mineras ni de gran desarrollo industrial como en Dinamarca. Hay en este movimiento mucho de ficticio para estas naciones. En Dinamarca se speriben del hecho, de que aun siendo muy fácil construir diques secos y gradas de construcción, la creación de un astillero moderno puede ser de dificultad insuperable. ¿Dónde importar las máquinas tan diversas, variadas y complejas que la

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

#### LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

#### LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES: BARCELONA, BURGOS, MENDOZ NÚÑEZ, 7, VITORIA, 13. Teléfonos 3907 y 150.

**HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)**

Salón del Prado, 6. Madrid. Teléfono 3194.

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

**El Cafetal:** Corredera Baja, 4

**NUCLEARSTOL ROBIN**

Medicación Nucleofosfatada Arsenical (Nucleofosfato de Calcio de Rosinelli, 1905)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS: 2 ó 3 comprimidos dos veces por día a las dos principales comidas, lo que hace 6 ó 8 comprimidos de mediana dosis por día.

INJECTABLE: 1 ó 2 inyecciones por día.

INDICACIONES: LINFATISMO, ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDOSAS, CAQUEXIA de los PAISES CALIBROS.

**SANTAL MIDY**

Supremo de las inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

**CURACION RAPIDA y RADICAL** de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *S. Midy* Sobre el rótulo.

Exigir el nombre: MIDY Sobre cada capsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SEMA FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

**SILVESTRE SEGARRA É HIJO**

VALL DE URB (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA**

**VINO DE PEPTONA**

CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Espectalmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las farmacias

**JARABE DE RABANO YODADO**

DE GRIMAULT & C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

VERA PEPTONATO DE YODO

**IODONE ROBIN**

La primera combinación a base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tiroxina, elemento hídrico del Yodo. Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA.

Comisión del Prof. BERTHLOT a la Academia de Ciencias, 1911. (Crisis a la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER, 1906). (Comisión a la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907).

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INJECTABLE.

Laboremur: As. FARMACIA ROBIN, Calle de las Bombas 10, Madrid.

REGENERADOR de la SANGRE

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia y Empobrecimiento de la Sangre, los Colicos pálidos. Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las ancianas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 - Oficinas, Caballero de Gracia, 68

**CEREVISINA**

(Lavadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO**, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

**AGUA "VALDEZARZA"**

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Lease Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

RECOMENDADO SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1907

ARENAL, 26, MADRID. FELIPE SANTOS

CINEMATOGRAFOS

ROMMA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cine y música a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran mérito.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cine. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cine. Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; ballarina y cantantes. Conciertos musicales. Todos los noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un extoto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

LOS MERCADOS

Precios de venta al público de diferentes artículos de consumo

Carnes: vaca de segunda, kilo, 2,80; filetes y carne de primera, id., 3; rosbif y riñones, id., 4,50; solomillo, id., 4.

Cordero: chuletas y piernas, kilo, 2,60; faldita y pescuezo, id., 1,60; paletilla, id., 1,80.

Pescados: Anguillas, kilo, 1,30 y 1,40; merluza, id., 3,10 y 3,40; pescadilla, id., 1,50; sardinas, id., 1,50.

Legumbres: arroz, kilo, 0,70 y 0,90; garbanzos, id., 0,50 y 1,50; judías, id., 0,80 y 0,90; lentejas, id., 0,70 y 0,90.

Verduras: acelgas, manojo, 0,25 y 0,30; cebollas, kilo, 0,8 y 0,10; espárragos de jardín, id., 0,48 y 1,25; judías, id., 0,15 y 1; lechugas, docena, 0,50 y 1; patatas viejas, kilo, 0,16 y 0,20; tomates, id., 0,80 y 0,40.

Varias: aceite, litro, 1,30 y 1,50; azúcar, kilo, 1,80 y 1,70; bacalao, id., 2,30 y 2,75; huevos, docena, 1,40 y 1,60.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderes.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

Los montes

Los árboles, dice el gran Costa, son los reguladores de la vida, y como los socialistas y niveladores de la creación. Rigen la lluvia y ordenan la distribución del agua llovida, la acción de los vientos, el calor, la composición del aire. Reducen y fijan el carbono con que los animales envenenan, en daño propio, la atmósfera y restituyen a ésta el oxígeno que aquellos han quemado en el vívido hogar de sus pulmones, quitan agua a los torrentes y a las inundaciones, y la dan a los manantiales; distraen la fuerza de los huracanes, y la distribuyen en brisas refrescantes; arrebatan parte de su calor al ardiente estío, y templan con él, la crudeza del invierno; mitigan el furor violento de las lluvias torrenciales y asoladoras, y multiplican los días de lluvia dulce y refrescante.

Que las aforestaciones fomentan las lluvias, no permite ponerlo en duda la experiencia. Los vientos que vienen del mar cargados de humedad, dejan su preciosa mercancía allí donde los convidan a descansar, esas factorías del comercio universal que se llaman bosque. La capa de aire frío que los circunda por todas partes, efecto de la evaporación incesante del agua por la exhalación de las hojas, produce el efecto de un vaso refrigerante, a cuyo influjo, el vapor se condensa en nubes y éstas en lluvias. Son, además, «generadores» directos de vapor, aumentando la superficie de evaporación del agua de lluvia retenida en su follaje y en el césped y matojos que crecen a su abrigo, y exhalando por las hojas el agua absorbida por las raíces. El agua que cae en los montes, queda, y luego nos la devuelve en forma de manantiales. Así, pues, la ley de distribución general del agua, se hace local, gracias al arbolado, y las lluvias adquieren con él un carácter de uniformidad que les permite sujetarse a previsión y a cálculo.

En la antigüedad, las islas fueron ricas en corrientes de agua; hasta tanto que duró el verdor de sus bosques; cuando se hizo la devastación de ellos, han ido progresivamente desecándose, hasta llegar a la aridez. El estudio de nuestro archipiélago, demuestra que los fenómenos hidro-meteorológicos, están en razón directa con la existencia de los montes y su repoblación.

La hidrología de Tenerife, dice Fernández Navarro, nunca se podrá predecir; siempre pasará, como ha sucedido, que las aguas se encuentran donde no se buscan y no se encuentran donde se esperaba alumbrarlas. Se desconoce la estructura de los materiales sedimentarios, constitución de la isla y profundidad de capas impermeables.

Que los montes influyen de una manera

directa en la cantidad de agua, es evidente; para probarlo no hay más que acudir a la experiencia que ha proporcionado la tala de ellos. El agua no viene de la fusión de nieves, ni de las lluvias, sino en pequeña cantidad, seguramente. El agua procede de las nubes que no lloven, que se meten en los bosques y no vuelven a salir hasta descargar toda el agua de que son portadoras y que originan los manantiales.

Los pantanos artificiales, sin los bosques, que son los pantanos naturales, se convierten en depósitos de las tierras que antes retenían las raíces de árboles en las vertientes, razón por la cual el presidente Wilson, sintetizaba su política hidráulica, diciendo: «un sistema nacional de riego, sin silvicultura, será siempre un error nacional».

JUAN A. RUMES.

Desde Los Llanos

(POR TELEGRAMA)

Con gran satisfacción se ha recibido la gratísima noticia de haber aprobado el Gobierno el crédito extraordinario de Obras públicas, desapareciendo en parte el malestar existente en millares de obreros que estaban sin trabajo. Los Llanos, región muy perjudicada por la crisis agrícola, pide con justicia gestione la asignación necesaria para continuar carretera Candelaria, paralizada hace muchos años, y que prosigan los trabajos de la carretera de Tazacorte, obras muy necesarias para ocupar operarios. Esperamos que LAS CANARIAS apoye y defienda los intereses de estas legítimas pretensiones de este distrito.

EL CORRESPONSAL.

El telegrama que antecede, demuestra el interés con que se sigue en Los Llanos el deseo de su prosperidad y el agradecimiento que sabe sentir aquella región por los beneficios que recibe. Con pueblos de tales condiciones morales, pueden y deben estar satisfechos quienes en Cortes los representen.

Atendiendo el deseo que nos expresan, hubimos de conferenciar con el activo diputado D. Pedro Poggio.

Este, que no ha cesado un solo día de seguir, paso a paso el trámite del expediente, no ha podido evitar—y nadie es capaz de conseguirlo—que se cumplan los trámites burocráticos necesarios para llegar al libramiento de la cantidad.

—En las carreteras de Candelaria y de Tazacorte, se trabajará en breve—nos dijo. Comprendo la justa ansiedad de mis paisanos, y por lo mismo es asunto que ocupa mi preferente atención el que se reciba pronto en La Palma el dinero que le corresponde del crédito ya aprobado.

Aguas medicinales

de composición conocida por análisis recientes ó relativamente recientes.

- Alange (Badajoz).
Alceda (Santander).
Alfón (Granada).
Almeida (Zamora).
Asdrúbal (Murcia).
Boñar (León).
Burlada (Navarra).
Caldas de Besaya (Santander).
Caldas de Montbuy (Barcelona).
Cerralbo (Orseña).
Cestona (Guipúzcoa).
El Salobral (Ciudad Real).
Fitero Nuevo (Navarra).
Jabalous (Jaén).
La Garriga (Barcelona).
La Margarita (Madrid).
Lanjarón (Granada).
Marrojejo (Jaén).
Mondariz (Pontevedra).
Montemayor (Cáceres).
Ontaneda (Santander).
Paraquillos de Giloca (Zaragoza).
San Francisco (Madrid).
Urberuaga de Ubilla (Vizcaya).

Bibliotecas públicas

—DE MADRID—

- Nuevo horario para otoño, invierno y primavera.
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:
Real Academia Española, Felipe IV, 2.ª d., nueve a trece.
Real Academia de la Historia, León, 21 de doce a diecisiete.
Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a trece.
Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho a catorce.
Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.
Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince, y los domingos de once a trece.
Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106 de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.
Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.
Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve a catorce.
Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de 13, once a dos (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).
Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a trece.
Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de nueve a doce.
Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media.
Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 3, de dieciséis a veintidós.
Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós.
En ambas, los domingos, de dieciséis a veintidós.
Jardín Botánico, paseo de Murillo de once a trece.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Includes entries for PERPETUO INTERIOR, AMORTIZABLE, and various bank shares like Cédulas hipotecarias and Acciones del Banco de España.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos 436. «SIMBOLO DE PUBLICIDAD»

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

Testamentos.-Deudas.-Pensiones. Derechos.-Contratos. Pleitos.-Causas.-Matrimonios, etc.

Lean esto los individuos del Ejército y de la Armada. Algún día, necesariamente, hará falta a ellos ó a sus familias.

SECCION JURIDICA

PARA militares, marinos y sus familias.

En las cuestiones judiciales, lo más caro es el hallar una persona perita, que aconseje y oriente para hacer valer todos los derechos legítimamente adquiridos. Por esa carestía, por el temor que se tiene a los honorarios de Abogados y Procuradores, de agentes ó intermediarios, los militares y marinos que tienen sueldos escasos se retraen de acudir a los medios que facilita la Ley para hacer que prevalezcan tales derechos.

Todas, absolutamente todas las cuestiones de índole jurídica, contadas y consultadas a la Sección Jurídica de la Gaceta Jurídica de Guerra y Marina.

CONDICIONES

- 1.º No se exige ninguna cantidad previa.
2.º Rómbirá gratis la contestación, y en ella se le dirá el importe que pueda alcanzarse la gestión que encargue ó la consulta que haga, atendiendo a su importancia.
3.º Si no le convinieran las condiciones económicas, quedará desligado su de todo compromiso, sin haber abonado nada. Si le conviniera, la GACETA aceptará el encargo ó evacuará la consulta.

La pena de muerte

(CONTINUACIÓN)

6.º Es la única entre todas las penas no susceptible de graduación y arbitraria en su aplicación.

7.º Pero, sobre todo, es irreparable, y es esta la objeción más fuerte, porque es la única sin réplica y la que jamás dejará de oponerse.

Y además alegan en defensa de su criterio la tendencia abolicionista que existe en todas las naciones, pues en los últimos cincuenta años ha sido abolida la pena capital en Grecia, en Rumania, en Portugal, en Holanda, en Noruega, en los cantones suizos de Friburgo, Neuchâtel, Ginebra, Zurich, Balle Ville, Tesino, Berna, Argona, en Italia, en Venezuela, Brasil, Uruguay y en varios de los Estados Unidos del Norte América, aparte de que en otros Estados, aunque se conserva la pena de muerte en la ley, nunca se aplica.

Y coincidiendo con este criterio, el insigne Canalejas decía (1):

«Desde que Beccaria planteó el problema de la abolición de la pena de muerte en su famoso libro Tratado de los delitos y las penas, los grandes maestros de Derecho penal y la legislación de los pueblos más adelantados, trabajan por eliminar de la realidad lo que es un vestigio de los tremendos castigos que se imponían en la Edad Media, a los culpables.»

Mittermaier, Bentham, Guizot, Rossi, Sismondi, Lucas y

(1) Prólogo de D. José Canalejas a la obra Sobre la pena de muerte, de Pedro Illero, traducción de D. Antonio Gómez Tortosa, 1917.

muchos otros escritores ilustres, han propugnado por la desaparición de esa horrible pena.»

A nuestro juicio, puede conservarse en la legislación penal la pena de muerte con las siguientes limitaciones:

- 1.º Que se reduzca su aplicación a contadísimos casos.
2.º Que no ha de estar probado el hecho por presunciones, ni indicios, sino por una prueba plena que conduzca a la seguridad absoluta de la realización del crimen por el delincuente.
3.º Que se adopten determinadas medidas de garantía en el procedimiento, entre otras, la de que se acuerde de la sentencia condenatoria por unanimidad de los jueces que la dictan, y
4.º Que se conserve la gracia de indulto para esta clase de penas.

Con la pena de muerte nótase en España una particularidad. Parece como si a pesar de ser defendida su abolición en el terreno doctrinal, al llegar el momento de implantarla se teme adoptar tal medida, y resulta que entre dos miedos, uno el de privar a la sociedad de un arma que se considera necesaria, por su ejemplaridad, para el castigo de ciertos delitos, y otro el de que al cumplirse la pena se cometa una injusticia cuya reparación resulta imposible, se opta por conservarla en el Código, pero la frecuente aplicación de la gracia de indulto se encarga de que rarísima vez se cumpla el fallo que impuso tan gravísima sanción.

Francisco García Baxter

habilitación de un astillero requiere para el equipo de sus talleres? ¿De dónde importar el material de construcción de ascos y máquinas, las grandes piezas de forja de aquéllas y éstas, suponiendo que el país proporcione la plancha de los ascos y las piezas de acero menos importantes de las máquinas? ¿De dónde importar las máquinas eléctricas, las máquinas auxiliares para la integridad de los servicios del buque? Un buque es el contenido de todo el régimen industrial moderno y de su producción. No basta querer crear un astillero. Tal creación puede ser imposible, si la industria del país no le suministra lo que necesita. Y hoy con el exterior no puede contarse, porque la producción integral industrial de las naciones europeas es para la guerra. No es esto sólo; la misma falta de mano de obra especializada es también obstáculo inenovable, y no es de extrañar que empresas de construcción dinamométricas nacidas durante la guerra, estén en pleno fracaso por las razones mencionadas.

## Noticias oficiales

El subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas las siguientes noticias oficiales:

**LEON.**—El jefe de las fuerzas concentradas en Matallana, dice que ha quedado resuelta la huelga.

**MÁLAGA.**—El ingeniero jefe de Obras públicas que fué a Ronda para determinar las causas de la catástrofe del Tajo, dice que han sido debidas a las filtraciones del río.

**GRANADA.**—En la Rápita se han declarado epidemias de sarampión, coqueluche y otras enfermedades, habiendo adoptado las autoridades, precauciones para dominar y evitar el contagio.

**ALBACETE.**—Comunican de Hellín que ha quedado resuelta la huelga de Consejo.

## NOTAS POLITICAS

Ayer se reunió el pleno del Consejo de Estado, aprobando la subasta para la contratación de obras en el puerto de Palma de Mallorca y el nuevo crédito sobre los anticipos en la cuestión del papel a los periódicos.

Según telegrama recibido por el diputado Sr. Santortu, tres jóvenes de La Odonete (Extremadura) han sido detenidos en Portugal por su pertenencia a los desertores del Ejército nacional.

La Asamblea de los senadores y diputados adheridos a la jefatura del Sr. Marqués de Albuera, se celebrará probablemente el viernes o el sábado de la semana próxima.

A las cinco y media de la tarde se celebrará hoy Consejo de ministro en la Presidencia.

Se concede mucha importancia a esta reunión, pues en ella se tratará de las conclusiones acordadas en la junta de parlamentarios catalanes celebrada en Barcelona.

## El crédito agrícola

El ministro de Fomento ha entregado al de Hacienda el proyecto de ley de crédito agrícola.

Sobre este proyecto ha hecho las siguientes declaraciones, que tienen verdadero interés:

«En agricultura, la célula no es el hombre, sino la entidad; por eso la base de toda mejora ha de ser la agrupación de núcleos vecinales primero, formando las Asociaciones provinciales, que han de nutrir a las regionales, formando así la red de la organización agraria del país, sin la cual yo no sabría ser ministro de Fomento.

Por eso ha de estimularse en primer término el espíritu de asociación, y ésta la encuentro facultada por la creación de los Sindicatos agrícolas, fundados gracias a la activa propaganda de la Acción católica-agraria.

El crédito agrícola se basa en el personal del agricultor, mediante su asociación en agrupaciones o Sindicatos, de tal modo que la Caja central habrá de entenderse con los Sindicatos y éstos con el agricultor, sirviendo la solvencia de éste de garantía a aquéllos, para responder ante la Caja Central.

Hay que educar bancariamente al agricultor, para que se acostumbre a la inflexibilidad de los vencimientos y del interés del dinero al precio corriente.

Sólo así puede tener una base firme el crédito agrícola, que ha de ser una operación comercial y no una limosna.

La Caja central, cuya organización está inspirada en la del Banco de Crédito de Prusia, tendrá un capital inicial de diez millones de pesetas, desembolsándose al principio la mitad.

En esa Caja habrá una representación del Estado de los Bancos privilegiados, de las entidades agrarias, tales como el Banco de León XIII, Asociación de Agricultores de España, Asociación de Ganaderos del Reino, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Asociación de Labradores de Zaragoza, estando también representados los Pósitos, a los que ha llegado la hora de la liquidación definitiva, pesando a ser administrado por la Caja central, para sustraerlos a la influencia política y darles una organización a la moderna.

En esta organización agraria tanto en la parte social como la técnica y facultativa.

La modificará la constitución del Consejo Superior de Fomento, que debe ser una representación de las entidades, de los Consejos provinciales y regionales, y dos veces al año se reunirá la Asamblea general agraria.

En cada Consejo habrá una dirección social y una inspección técnica; la labor de la primera es de preparación del país, de instrucción, de cultura, y la segunda, de realización práctica.

Casi hay bastantes recursos con el presupuesto actual: no cree que necesita cada Consejo provincial más de 50 000 pesetas, y esas, más que darlas el Estado, han de pedirse al agricultor, que verá cómo se administra y cómo se distribuye, allí mismo, sin tener que venir a Madrid para luego volver a la provincia.

Es ésta una labor, más que nada de educación. Hay que lograr que el hijo del agricultor labre el campo que hereda de su padre, y hay que dar a la clase media de la agricultura, enseñanza, para que lleve a la tierra amor y ciencia.

Pienso convertir en escuelas las Granjas agrícolas, y completando esta obra, crearé cátedras ambulantes que vayan pueblo por pueblo divulgando enseñanzas, cursos de invierno y laboratorios.

Pienso en la creación de un alto centro de investigación científico agrícola en las ramas de la Bacteriología, la Patología y la Química.

El ministro de Fomento ha mandado hacer un mapa de España, en el que están determinados los saltos de agua construidos, en construcción y proyectados, que han de ser base de la electrificación de los ferrocarriles.

## Los riegos del Alto Aragón

En el Real decreto que ayer sometió el ministro de Fomento a la firma de Su Majestad para ejecutar y explotar los riegos del Alto Aragón, se propone:

Una Dirección técnica, reorganizada con deberes y atribuciones adecuados para ejecutar los pantanos y los canales; una Junta, a crear, de representantes de los intereses materiales agrícolas, de la Industria, del Comercio y la Banca y del alto interés científico, económico y social que la empresa envuelve, representado por organismos oficiales prestigiosos, cuyo concurso importa aprovechar.

La función de la Junta será triple, de presencia en la obra del Estado e impulsora y tutelar de la transformación social. Función de presencia, no para intervenciones técnicas ni para manejar fondos; pero sí para que el país representado asista de cerca a la obra y sus vicisitudes y la comprenda, como preliminar, obligado de apreciarla en el acto y de aprovecharla en seguida. Función impulsora para cambiar hábitos seculares, venciendo intereses arraigadísimos, mediante los compromisos de riego o la expropiación, y para activar la colonización con todos los recursos puestos a su alcance. A la vez, la Junta tendrá carácter tutelar.

## DESORDENES EN CHINA

**LONDRES, 6.**—Un telegrama de Nankín (China) dice que se ha constituido allí un Gobierno provisional.

La situación es bastante grave. Los hospitales extranjeros están llenos de refugiados.

Los americanos y japoneses residentes en la localidad tratan de ganar Pekín.

Cinco mil monárquicos se oponen al avance de 25 000 republicanos, que llegan por Lang-Yang.

Si son vencidos los monárquicos, se teme que Pekín sea saqueado.

**PEKÍN, 6.**—Se ha empeñado un ataque entre republicanos e imperialistas en Lang-Yang, entre Pekín y Tientsin.

**PEKÍN, 6.**—Comunican de Tientsin que el Presidente de la República china se refugió en la embajada japonesa.

El ex presidente de ministros Chujaj ha salido por Mitsuang, donde se están concentrando fuertes contingentes para tomar el mando de todas las fuerzas que desde el Sur avanzarán contra la Mandochuria.

El gobernador militar Tahili Tsakong ha entregado un ultimátum a Changtung en el que exige su retirada de Pekín dentro de veinticuatro horas.

## La guerra

### Comunicados oficiales

EN FRANCIA

Paris, 6. (Oficial).—Un intento de golpe de mano en la región del Aisne contra nuestros pequeños puestos, ha fracasado ante nuestro fuego.

Hemos rechazado fácilmente dos intentos enemigos al este del monte Cornillet y al sureste de Tahure.

En la orilla izquierda del Mosa, nuestras baterías efectuaron tiro de destrucción contra las organizaciones alemanas al norte y oeste de la cota 304.

Encuentros de patrullas hacia Louvemont.

En la orilla derecha hemos hecho prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente.

—

Parte oficial de la noche:

Durante el día aumentó la actividad de artillería en los sectores de Vauxaillon, Laffaux la Royere y Braye-en-Laonnois.

En la Champagne hemos efectuado en monte Haut y monte Cornillet operaciones de detalle que nos han permitido reducir dos pequeños salientes y capturar unos 20 prisioneros. El enemigo, que por cuatro veces intentó recuperar el terreno conquistado por nosotros, sufrió pérdidas grandes sin obtener resultados.

En la orilla izquierda del Mosa la lucha de artillería ha seguido muy viva en la región de la cota 304 y en Mort Homme.

—

Comunicado oficial:

Un golpe de mano intentado por el enemigo la noche última contra nuestros puestos de la región de Bullecourt, fué rechazado.

No hay ningún cambio importante que señalar.

—

EN ITALIA

Roma, 6. (Oficial).—Durante la noche del 4 algunos destacamentos de nuestras tropas avanzaron por sorpresa en nuestra línea al noroeste de Soro (Caso). Hicimos algunos prisioneros.

Durante la noche siguiente, el enemigo intentó de nuevo recuperar el terreno perdido; pero fué rechazado por nuestro tiro de barrera y por el fuego de las ametralladoras, replégandose en desorden, sufriendo pérdidas sensibles y dejando más prisioneros en nuestro poder.

Durante el día de ayer nuestra artillería ha estorbado con gran eficacia visible movimiento de tropas y de camiones enemigos en el valle del Adigio, en el valle de Travenanzze, en las fuentes del Saebach, en el camino de Silepovano y cerca de Aisovizza, este de Gorizia.

—

EN RUSIA

PETROGRADO, 6. (Oficial).—Al Este de Brzesany el enemigo nos hizo retroceder a nuestros puestos; pero fué rechazado por nuestro fuego de artillería.

Al Este de Lipitza-Dona fuimos atacados por dos veces, rechazados ambos ataques.

**VIENA, 6. (Oficial).**—Cerca de Brzesany logramos recuperar el resto de las posiciones perdidas que aún quedaban en poder del enemigo, manteniéndose en ellas, a pesar de los contraataques rusos.

En los demás frentes hubo poca actividad en la lucha.

—

EN LOS BALKANES

**LONDRES, 6.**—Parte oficial de Salónica:

«Continúa el ataque; un fuerte bombardeo ha proporcionado al enemigo la ventaja momentánea de llegar hasta las trincheras de Doldzeli, que nosotros capturamos en el mes de Abril. El enemigo fué arrojado de ellas en un contraataque.

Nuestros aeroplanos han bombardeado las posiciones de Diana, Petras y Angista. Durante el 19 de Junio se han arrojado varias toneladas de explosivos, que han ocasionado considerables daños.

El aparato enemigo ha sido derribado cerca de Alkinzei.

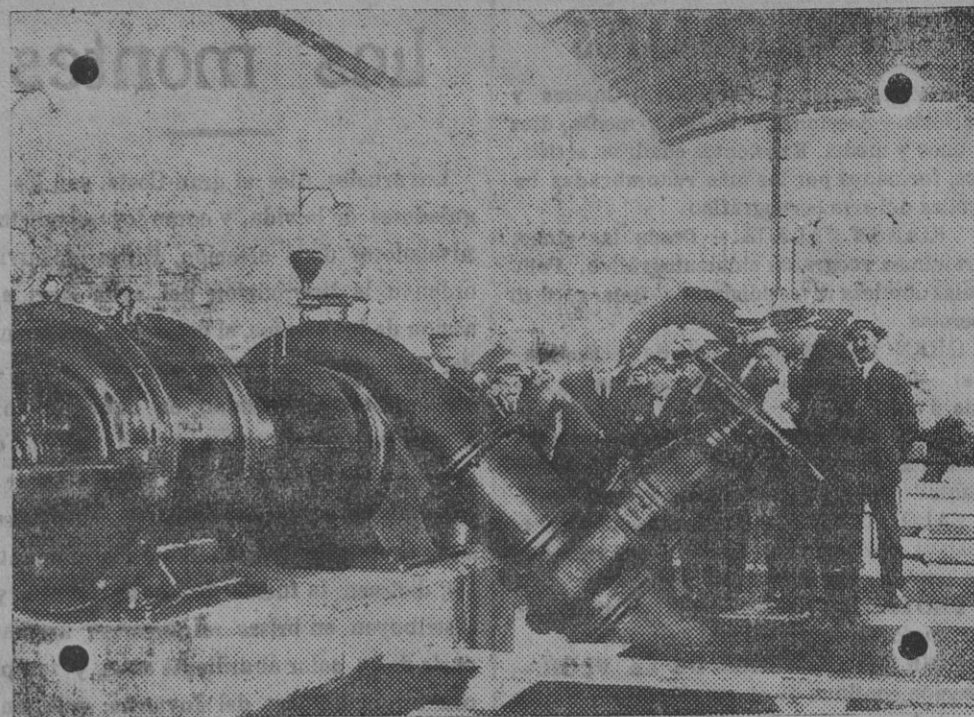
### Noticias diversas

**LONDRES, 6.**—Comunican de Buenos Aires que el Gobierno de la Argentina ha dirigido un ultimátum a Alemania, en el que dice que si no indemniza inmediatamente la destrucción de los barcos argentinos hundidos, y si no consiente en garantizar que no se repitan semejantes hechos, Argentina romperá las relaciones diplomáticas con el Imperio alemán.

**VIENA, 6.**—El emperador y la emperatriz de Alemania han llegado hoy a Leuzenberg para devolver la visita a la emperatriz de Austria.

**PARIS, 6.**—La Cámara celebró ayer nueva sesión secreta, en la que se discutieron y resolvieron las interrelaciones sobre el servicio sanitario en la ofensiva del 16 de Abril.

Sólo queda ya por discutir las órdenes del día, que servirán de conclusión de los debates secretos, y en seguida volverán a ser públicas las sesiones.



El Director del Canal de Isabel II, Sr. Aguinages, enseñando a varios periodistas el funcionamiento de las turbinas del tercer depósito.

Probablemente la Cámara volverá hoy mismo a las sesiones normales, y se cree que la discusión sobre la política del Gobierno terminará mañana.

**ATENAS, 6.**—La Cámara ha sido convocada para el día 15 del actual.

La Asamblea constituyente se verificará en breve plazo.

**ROMA, 6.**—Telegrafian de Atenas que el ministro de Italia, conde Bodari, se ha puesto al habla con Venizelos para discutir del modo más sereno y amistoso, la situación que se ha creado en Grecia por los últimos acontecimientos.

### Falsos sacerdotes extranjeros

El «Boletín Oficial de la Diócesis» ha publicado una circular del Nuncio de Su Santidad recomendando a las autoridades eclesiásticas la vigilancia acerca de algunos extranjeros llegados a España, que se hacen pasar por sacerdotes y aun prebostes, obteniendo facultades ministeriales y sorprendiendo la buena fe de los ordinarios.

El obispo de Madrid Alcalá, Sr. Melo, en consecuencia, ha encargado el más exacto cumplimiento de lo que disponen las Sinodales diocesanas y de cuanto está legislado acerca del ejercicio del sagrado ministerio por sacerdotes extradiocesanos.

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

**Escuelas prácticas.**  
Se dispone que a las Escuelas prácticas de los regimientos de Artillería, asista un oficial de cada Arma, que serán designados por los capitanes generales respectivos.

**Tarjeta de identidad.**  
Se da conocimiento de haber aceptado las compañías de ferrocarriles de Utrillas y de Peñarroya a Fuente del Arco y a Conquista, el uso de la «Autorización y tarjeta militar de identidad», y se disponen que sean aceptadas por todos los ferrocarriles que explota el Estado.

**Recompensa.**  
Se concede la cruz blanca del Mérito militar y pasador de Industria, al teniente coronel de Artillería, D. Atanasio Torres.

**Gratificaciones.**  
Se concede la gratificación de efectividad, a los comandantes de Artillería, D. Pedro Terrado y D. Antonio Torner.

**Matrimonio.**  
Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros, D. Andrés Mas, y al sargento de Artillería D. Victoriano Ruiz.

**Destinos.**  
Mañana se publicará una propuesta de destinos de oficiales de Infantería.

**Residencia.**  
Se autoriza al teniente general D. Angel Azor para que fije su residencia en esta Corte en situación de cuartel.

## Provincias

**CORUNA, 6.**—A bordo del vapor inglés «Tellemochus», que hace días fué averiado por causa del choque con otro vapor inglés, se ha suicidado el capitán disparándose un tiro de rifle en la frente. Se hallaba solo en el camarote, y aprovechó un momento de descuido, pues, temiéndolo, estaba vigilado por los oficiales del barco. Se ignoran las causas del suicidio. El entierro fué presidido por el cónsul inglés.

**BARCELONA, 6.**—Han marchado los señores Abadal, Giner de los Ríos y marqués de Marianao, comisionados para entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en la Asamblea de parlamentarios.

Fueron despedidos en la estación por los diputados, senadores, correligionarios y amigos.

**SALAMANCA, 6.**—El periódico «El Adelanto» publica extensa información de la próxima cosecha de cereales. Dice que será mejor que ningún año.

De lentejas habrá enorme cantidad, y el Gobierno tendrá que autorizar la exportación para no acarrear la ruina de los labradores. Calculadas las utilidades de las leguminosas, resulta que los guisantes, lentejas y algarrobas han producido el 100 por 100, y los trigos el 40 por 100. Estos subirán de precios en Septiembre, estimándose por ello que no deberá autorizarse la exportación; pero sí de los demás cereales, asegurando antes las existencias del consumo nacional.

## NOTICIAS

Hemos recibido el cuarto cuaderno del «Album Matritense», que publica D. Leopoldo Fau de Casajuana.

Contiene curiosidades históricas, biografías de celebridades y recuerdos del tiempo viejo, asuntos todos de gran amenidad e interés para el lector.

Se ha publicado un Real orden de Hacienda, prohibiendo la exportación de aceite de olivas.

No está mal; pero es demasiado tarde. Desgraciadamente nos quedan ya pocas cosas que freír.

El niño de cinco años Ramón Fernández, que vive en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 40, fué atropellado, en la plaza de Olavide, por un carro que guiaba Modesto Alvarez Muñoz.

Las ruedas del vehículo pasaron por encima de una de las piernas de la infeliz criatura, causándole tan graves heridas, que fué necesario amputársela en la Casa de Socorro de Chamberí, a la que fué conducido, y en donde continuaba esta madrugada, pues su gravísimo estado no permitía el traslado a su domicilio.

En la calle de los Artistas, núm. 1, falleció ayer, al parecer de muerte natural, la inquilina del cuarto principal izquierda, Luisa Atane Muñoz.

Al ir a reconocer el cadáver, un médico de la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, observó en él una contusión, con hematoma, en la parte derecha de la región frontal y equimosis en ambos brazos.

El facultativo dió conocimiento de estas observaciones al juez de guardia, el cual ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia, que determinará la procedencia de las lesiones.

### Distracciones de verano

**Inauguración del «Paraiso»**  
Anoche se inauguró en el parque de recreos del Paraiso de la calle de Alcalá, una temporada de zarzuela.

La Srta. Salas cantó muy discretamente los trozos de «El barbero de Sevilla». También gustaron el tenor Sr. Lopetegui y los barítonos Sres. Abolafia y Escosa.

Después se representó «El trust de los Tenorios», donde lucieron su garbo algunas bellezas que seguramente serán una de las atracciones del público en las sucesivas noches veraniegas.

Dirige la compañía el primer actor señor Vallejo.

### Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2